

Se registran ante IEQ dos candidatos a la gubernatura

Los candidatos a la gubernatura del estado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), se registraron ayer ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

El primero en acudir al organismo electoral fue el candidato del PRD, José Carlos Borbolla García, quien en un acto apresurado porque debía ausentarse de la ciudad, solicitó su registro a las 3:00 de la mañana de este sábado.

Noticias

Registran PRI y PVEM candidatos a Gubernatura

IPORPRIMAVERADÍAZ

Los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Verde Ecologista de México (PVEM) registraron ayer a sus candidatos a Gobernador ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

El PRD acudió alrededor de las 00:03 del sábado 9 de mayo, ante la Presidenta y el Secretario Ejecutivo del Consejo General del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda y Antonio Rivera Casas, respectivamente; dicha fuerza política presentó la solicitud a nombre de José Carlos Borbolla, aspirante a la Gubernatura del Estado por los del Sol Azteca.

El Verde Ecologista hizo lo mismo al solicitar el registro para Manuel de Anda, aspirante a Gobernador del Estado; acto en el cual la pre-

sidenta del órgano electoral destacó que la presencia de las fuerzas políticas es una señal de la pluralidad por la que se conforma la sociedad queretana.

“Bienvenida sea la pluralidad, ya que ésta permite que el electorado pueda votar con mayores posibilidades de elegir a sus representantes”, dijo.

Resaltó que los ciudadanos de hoy están más atentos a las propuestas y compromisos que los actores políticos asumen, y ante la gama de ofertas electorales ejercitan su derecho de sufragar en plena actitud cívica.

Pérez Zepeda informó que una vez que transcurran los plazos legales, el colegiado electoral habrá de sesionar para emitir la resolución correspondiente.



AYER comenzó el registro de candidatos a la gubernatura ante el IEQ.

Entregan partidos políticos plataforma electoral a IEQ

IPORPRIMAVERADÍAZ

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), recibió de parte de los partidos políticos en la entidad sus plataformas electorales, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley Electoral del Estado.

El Partido Acción Nacional (PAN) y el Revolucionario Institucional (PRI), entregaron el documento a la Secretaría Ejecutiva por medio de sus representantes ante el Consejo General, Greco Rosas Méndez (PAN), y Juan Saldaña Zamora (PRI), el pasado jueves 7 de mayo, respectivamente.

Este viernes 8 de mayo, los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT), cumplieron con el requisito a través de Perla Patricia Flores Suárez (PVEM), y el José Ascensión Martínez Hernández (PT).

El Instituto Electoral de Querétaro recibió ayer en la Sala de Sesiones del Consejo General al Partido de la Revolución Democrática (PRD), con motivo de la entrega de su plataforma electoral.

El evento fue encabezado por la Presidenta del Consejo General, Cecilia Pérez Zepeda; el Secretario Ejecutivo, Antonio Rivera Casas; el dirigente estatal del PRD en el Estado, Horlando Caballero Núñez; el aspirante a candidato a Gobernador por el PRD, José Carlos Borbolla; y el aspirante a la Presidencia Municipal de Querétaro, Guillermo Félix Zavala.

La Presidenta del Consejo, señaló que las circunstancias y la complejidad de la sociedad exigen políticos con mayor profesionalismo, que oferten soluciones tangibles a los problemas cotidianos de la población.

Destacó que las plataformas políticas deben ser el medio idóneo de convencimiento en la pugna electoral, más allá de la retórica propia del ejercicio de la actividad pública.

Con esto, se concluyó la entrega de plataformas electorales por parte de los partidos políticos, pasando a la siguiente etapa correspondiente al registro de candidatos, los cuales se llevarán a cabo del 9 al 13 de mayo.

Garantiza IEQ legalidad en el proceso electoral

por **Ricardo Morales**
Fotos: **Manuel Medina**

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) garantiza a los ciudadanos legalidad en los actos que desempeñará la dirección del órgano, sostuvo la presidenta del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda.

Esto lo dijo en el marco de un evento en el que se dirigió a los 24 secretarios técnicos de los Consejos Distritales y Municipales en funciones para este Proceso Electoral 2009.

En días pasados las direcciones General y Ejecutiva de Organización Electoral, llevan a cabo una capacitación sobre el cómputo de plazos y notificaciones; registro de candidatos, y medios de impugnación; materias que serán de utilidad para la organización, desarrollo y vigilancia de los próximos comicios.

Lo anterior, con el fin de que

cuenten con herramientas necesarias para afrontar y privilegiar el interés institucional del organismo electoral, y que al final se traduce en el interés ciudadano de unas elecciones equitativas, transparentes y democráticas, abundó Pérez Zepeda.

Durante el primer día de la reunión, el Secretario Ejecutivo, Antonio Rivera Casas, manifestó que la Ley Electoral con la que hoy contamos "rige de manera importante los destinos del estado".

Destacó que nuestra legislación electoral es de avanzada en comparación con otros estados, pues todos los actos han sido sometidos a través de esta normatividad electoral, y es la base para resolver cualquier controversia, finalizó.

Cabe señalar que según el IEQ el calendario de fechas señaladas hasta el momento por los partidos políticos para el registro de candidatos a gobernador ante el Consejo General.



el Instituto Electoral de Querétaro
te invita a **capacitarte** para ser

funcionario de
mesa directiva
de casilla

este 5 de julio



Hoy se registran Manuel y Pepe

por **Ricardo Morales**

Hoy se registran ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) los dos candidatos más fuertes a la gubernatura de Querétaro, Manuel González Valle del Partido Acción Nacional (PAN) y José Calzada

Rovirosa del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Y es que a unos días de iniciar el proceso electoral constitucional -el 18 de mayo- los institutos políticos y sus candidatos están tan preparados, que ya sólo esperan el banderazo de salida para comenzar sus campañas.

El representante del albiazul y ex edil capitalino, González Valle se registrará en punto de las 10:00 horas, mientras que el priísta y senador con permiso, Calzada Rovirosa lo hará a las 12:00 horas.

Cabe destacar que ayer en dos actos por separado, el Instituto Electoral de Querétaro

(IEQ) con fundamento en el artículo 65 de la Ley Electoral, recibió las solicitudes de registro de candidatos a Gobernador por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

El primero de ellos en acudir al organismo electoral fue el PRD, alrededor de las 00:03 del sába-

do 9 de mayo, ante la Presidenta y el Secretario Ejecutivo del Consejo General del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda y Antonio Rivera Casas, respectivamente; dicha fuerza política presentó la solicitud a nombre de José Carlos Borbolla, aspirante a la Gubernatura del Estado por este partido político.

Por otra parte, esta mañana, el

PVEM hizo lo propio al solicitar registro para Manuel de Anda, aspirante a Gobernador del Estado; acto en el cual la presidenta del órgano electoral destacó que la presencia de las fuerzas políticas es una señal de la pluralidad por la que se conforma la sociedad queretana. Preciso: "bienvenida sea la pluralidad, ya que ésta

permite que el electorado pueda votar con mayores posibilidades de ele-

gir a sus representantes".

Se registran hoy G. Valle y J. Calzada

Noticias

Los registros de candidatos a Gobernador del Estado ante el Instituto Electoral de Querétaro, comenzaron ayer y terminan el próximo miércoles; Manuel de Anda, del PVEM, fue el primero en ser registrado.

El organismo ciudadano tiene información de que el panista Manuel González Valle será registrado hoy a las 10 de la mañana y dos horas después el senador José Calzada Rovirosa, de la coalición PRI/Nueva Alianza "Juntos para Creer".

El candidato del PRD, Francisco González de Cossío es registrado este lunes, a las 11 de la mañana y el mismo día pero en una hora sin confirmar todavía, el demócrata Ramón Lorence Hernández, de Convergencia.

El miércoles 13 a las 11 de la mañana será registrado José Pérez Sosa y el Instituto ignora todavía la hora en que hará lo propio el Partido del Trabajo.

Pero ayer mismo Convergencia registró a su candidato a presidente municipal por Querétaro, Agapito Arellano Ponce.

Con dichos registros arrancan prácticamente las campañas electorales, aunque el proselitismo debe ser entre el día 18 del presente y el primer día del próximo julio.

Tales registros suceden después del registro de plataformas electorales de los seis partidos políticos y la coalición contendientes en estas elecciones.

Rechaza 13% notificaciones del IFE...

Noticias

Casi 13 por ciento de los ciudadanos notificados hasta ahora por el IFE para fungir como funcionarios de casillas en la votación de este año, rechazaron la notificación.

Lo anterior fue informado en la sesión ordinaria de la Junta local Ejecutiva del IFE, que fue a puerta cerrada, como una medida precautoria de cara a la contingencia sanitaria que se vive.

Las visitas, notificaciones y primera capacitación para ciudadanos insaculados son a partir del 9 del mes anterior, y, hasta ahora, han sido visitados para ser notificados 97,277 (85 por ciento de los ciudadanos insaculados).

De esta cantidad, se ha notificado a 67,117 personas (58 por ciento de los insaculados) y no se ha podido notificar a 30,160 (26.42 por ciento).

La Junta local del IFE informó que de las 67,117 cartas de insaculación, 8,281 ciudadanos insaculados (casi 13 por ciento) rechazaron el documento, mientras que 21,098 resultaron ser no aptos y 37,738 se les realizó una notificación efectiva.

Disputan bardas y espectaculares

Campañas políticas

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

A diferencia de los municipios serranos, en la ciudad capital la publicidad electoral no es tan notoria aún, y es que sólo en las calles y avenidas del norte, los partidos políticos iniciaron la disputa por acaparar el mejor lugar.

En colonias como Peñuelas,

San Pedrito Peñuelas, Lomas de San Pedrito Peñuelas, Menchaca, Valle de Santiago, Nueva Realidad, y Unidad Nacional, los partidos políticos y candidatos ya colocaron mantas, pintaron bardas y apartaron espectaculares.

Algunos de los aspirantes a ocupar algún cargo de elección popular, como lo marca la ley, colocaron ya su publicidad, que es el caso de los que buscan una diputación federal; sin embargo,

algunos otros siguen a la vista de la ciudadanía aunque la contienda de pre-candidatos haya concluido.

“La publicidad ya se ve por aquí, por estas colonias, pero los candidatos todavía no llegan, quién sabe si vengan”, comenta la señora Macaria. Ella y su esposo Rosendo, viven en Vista Hermosa, cerca de los Altos del Salitre; allá, comentan, “no tenemos agua, drenaje y luz...”

Iniciaron registros de los aspirantes a diputados del blanquiazul

por Sergio Hernández Saucedo

Bajo la consigna de hacer leyes justas y crear incentivos para el empleo ayer iniciaron los registros ante el Instituto Electoral de los aspirantes a diputados por el PAN; hoy lo hace Manuel González Valle y Francisco Domínguez, aspirantes a gobernador y presidente municipal, respectivamente.

El eje rector de las campañas “con base a su plataforma electoral- será hacer lo necesario para que entre las instituciones políticas se privilegie el diálogo y la colaboración, a fin de que la responsabilidad social encuentre realidad y eficacia.

“Los ciudadanos deben tener acceso al conocimiento cívico, político y económico necesario para el uso apropiado de los instrumentos y las instituciones que la democracia pone a su alcance. Debemos fortalecer la iniciativa ciudadana, estimular el interés por los asuntos públicos, y entusiasmar a la participación libre y ordenada en organismos intermedios”.

Por la mañana Gerardo Cuanalo aspirante del V distrito inició el registro de los aspirantes con la

promesa de hacer una campaña sin descalificación y llena de propuestas; enseguida Salvador Martínez hizo lo propio en la junta distrital de la colonia la Era en donde prometió incentivos fiscales para los inversionistas.

En su momento Saúl Ugalde aspirante al II distrito dijo que va a generar espacios de discusión y prometió una reforma a la ley de tránsito.

Cuanalo dijo que la agenda legislativa tiene como prioridad la construcción del bien común “que las personas puedan vivir mejor”.

Coincidió con su virtual coordinador Ricardo Anaya en el sentido de que la agenda legislativa se tendrá que construir una vez que esté integrado este poder público en este momento lo que hay que hacer, es ser muy sensible a las demandas de la ciudadanía para ganar el voto y construir desde el congreso una agenda común”.

En su momento Martínez dijo que en materia de seguridad desde el congreso se generarán las condiciones para que la madre de familia, los niños y los adultos mayores tengan mejores condiciones “la apuesta es generar una plataforma sólida en materia de educación de calidad, salud”.



Pone Julio Sentíes de ejemplo a Ricardo Anaya

por Sergio Hernández Saucedo

Julio Sentíes secretario de estudios del PAN, pone de ejemplo a Ricardo Anaya frente a sus correligionarios Adriana Fuentes y Raúl Reyes que no han solicitado licencia a su cargo de diputados y a la vez son candidatos.

"Evidentemente no quieren dejar de cobrar... pero además cómo nos van a demostrar (a los ciudadanos) que lo que cobran en la legislatura, que no es poco, no lo están usando en la campaña, porque eso está prohibido, aunque sean muy diputados pues tienen terminantemente prohibido por la ley que lo que tú cobras lo utilices para eso o más bien que tú lo que cobras como diputado es la dieta y la parte gorda se llaman prerrogativas y las prerrogativas son, no por la linda cara del diputado sino supuestamente, para asesores y trabajos, no para asesores de campaña, ni para volantes de campaña o mantas se supone que son para trabajo legislativo; entonces yo los invito a que vean el ejemplo de Ricardo Anaya que pidió licencia y se separó del cargo que tenía".

Dijo que a él le sorprendió mucho que cuando los diputados hicieron -entre comillas- nueva ley electoral, hayan puesto que no tenían obligación los diputados de separarse del cargo para contender en las campañas, "se supone que no sólo es un problema ético, es un problema real pues el cargo de diputado es un cargo de tiempo completo; el cargo de candidato en una campaña restringida a 45 días o 60 días pues se supone que necesita echarle todos los kilos y no por hay, como dijo una compañera de partido (Adriana Fuentes) 'que va a hacer campaña en sus tiempos libres'; me parece que esto es muy grave".

-¿Eso de querer hacer campaña en los tiempos libres no es una postura muy cínica?

-Yo no hago calificaciones respeto mucho, pero creo que están actuando de forma incorrecta, creo que debe de reflexionar de proceder; que ya su gran proyecto que tenía, que es muy importante que todos estamos esperando, del Código Urbano, no lo pudo acabar pues que deje sus instrucciones a sus asesores y que llamen a su suplente y que dé instrucciones haber si es posible que acaben el código urbano y si no pues que pena...

Ana Laura García de González Valle

Al final del camino lo único que nos queda es la familia

por Sergio Arturo Venegas Alarcón

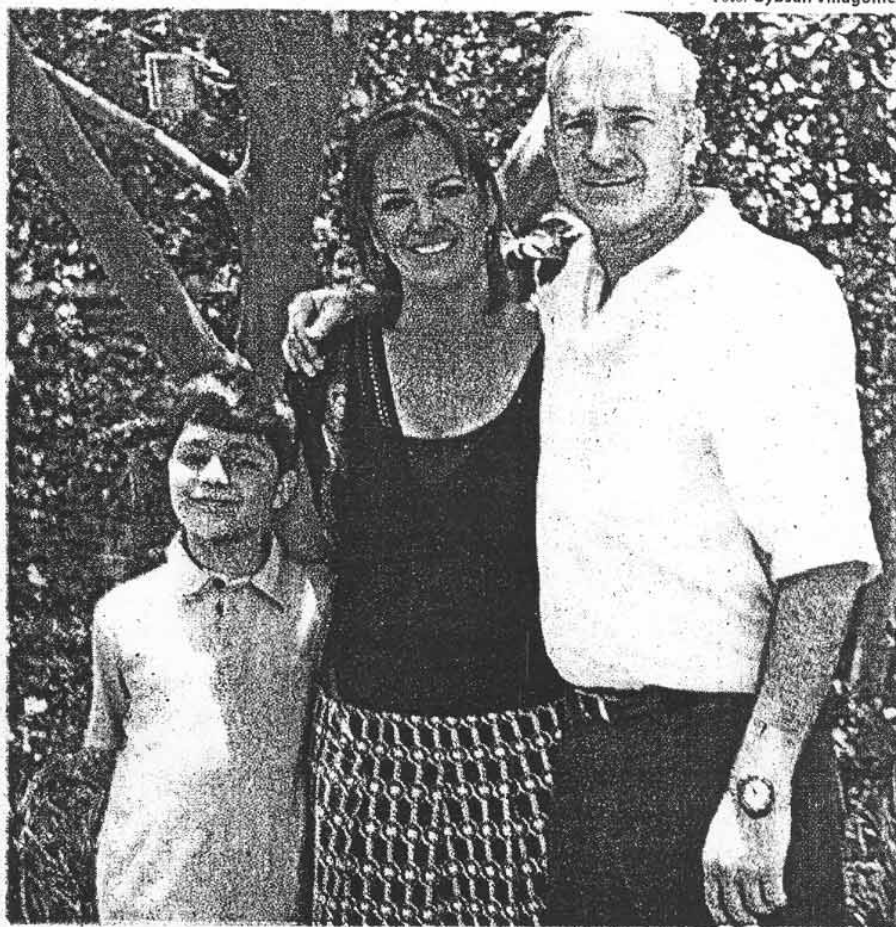
Foto: Gybsan Villagómez

Con una mamá a la que le encanta la política y un marido que busca ser gobernador, Ana Laura García de González Valle está más que adentrada en el tema de las próximas campañas y se prepara hoy para adaptarse a los tiempos, sin descuidar a sus tres hijos, porque "al final del camino lo único que nos queda es la familia". La probable futura primera dama del Estado recibe a **DIARIO DE QUERETARO** en su casa de Jurica acompañada del candidato y del hijo menor, Manolo, además de un minúsculo perro irónicamente llamado "Rambo". Las niñas, Laura y Fernanda no están.

Ana Laura, esposa de Manuel González Valle desde hace 15 años, lo ha acompañado desde el inicio de su carrera política como dirigente del comité municipal del PAN, síndico, funcionario federal y secretario de Turismo del Estado, pero donde más se involucró fue en el trabajo de la alcaldía capitalina, "que es mucho más demandante", a través del DIF. Ahí, con el ejemplo de Marcela Torres, "que deja un paquete muy grande", le tomó cariño al trabajo social por los niños, las mujeres y los ancianos.

La entrevista se desarrolla en dos tiempos y espacios. En la sala, de la que cuelgan cuadros de rojo intenso pintados por ella y en el jardín, para que Gybsan Villagómez la retrate con su esposo y con el niño. Es increíble y maravilloso, advierte, poder ser mamá y disfruto mucho a mis hijos cada vez que estoy con ellos y bueno, es un papel que Bendito sea Dios lo estoy haciendo.

Y es que aunque ya hay cursos para ayudar a las mujeres a desempeñar ese rol, lo que más sirve es "el ejemplo de nuestras mamás, de nuestras abuelitas, que luego nosotros transmitimos.



ANA LAURA combina el papel de madre y esposa de un político que quiere ser gobernador.

Así lo ve quien fue mamá a los 25, a los 26 y a los 32, de Ana Laura, Fernando y Manolo, que hoy están en secundaria y primaria, sin darle mayores complicaciones "aunque creo que las niñas somos un poquito más complicadas,

creo que la pubertad les pega un poquito más a las niñas".

Ana Laura, que está en los 40, aún extraña su trabajo en el DIF municipal: "Sí me costó mucho trabajo dejarlo, fue una experiencia preciosa, trabajar con las mujeres con el voluntariado

también, que trabajaba con las beneficiarias que yo les digo así a las mamás, fue también una experiencia muy, muy bonita.

Su orgullo es el programa que originalmente se llamaba Centro de Día y hoy es "Joya", Alegría, "Njhoya" en otomí. Las mismas señoras me lo propusieron... y es alegría... en otomí. Empezamos con 60 niños y ahora son 240. Y lo que viene: Sí, en campaña me tengo que organizar y dejar a los niños en la casa con mi mamá; también me ayudan mis cuñadas, mis suegros. Lo hice en la Presidencia Municipal y ahora lo voy hacer también.

Vendrían 6 años de muy intenso trabajo, si así lo deciden los queretanos. "Sí, muy intenso trabajo, Manuel tiene que estar mucho con la familia, ahora que les dé calidad a los niños, porque tiempo sí le va a faltar, pero bueno trataremos de suplirlo un poquito la mamá".

El trabajo del DIF Estatal, exigirá mucho después del trabajo que ha realizado Marcela.

-Sí claro, muy intenso, ahora sí que me deja un paquete muy grande, ella ha sido una persona muy admirada, muy querida, muy trabajadora y entonces sí me deja una chamba fuerte. Obviamente vamos a darle continuidad a todos sus programas y proyectos y trataremos de implementar algunos que sean necesarios, ya tenemos la experiencia del DIF municipal, bueno algo que no te había dicho, cuando estaba Manolo de síndico yo

entré de voluntaria, yo tengo, se puede decir 14 años de voluntaria en labor social del DIF y después ya fui formal en el DIF municipal.

Prioridades...

-Sí, todo es importante, yo creo que adulto mayor es muy importante y los niños también son muy, muy importante y a las mujeres, las mujeres son bien luchonas, pero debemos darles orientación. Obviamente hay casos más específicos de mal trato y cosas severas que se ven en la Procuraduría, hay que atenderlas también, pero, se trata de ver por todos, por los menores, por los adultos mayores y por las madres de familia

Para lo cual se tendría que formar un buen equipo de trabajo.

-Sí, tenemos que formar un grupo, un equipo muy preparado, gente profesional y bueno, sé que hay personas profesionales que se quedan, pero bueno veremos y valuaremos en su momento a las personas que se desempeñen para ver que se queden los mejores ¿no?

En estos tiempos en que ocurren, y en el caso de Querétaro se advierten muy claramente por las estadísticas del INEGI, divorcios y... cobra una mayor relevancia la preservación de la familia.

-Sí claro, eso es algo que tenemos que trabajar mucho en los valores familiares, fomentar mucho la unión, que los jóvenes platiquen con sus papás, que los papás vean a sus hijos, que convivan con ellos, estos espacios de desarrollo que se han hecho aquí en Querétaro en la administración de Manolo de verdad fomentan mucho la unión familiar y es en algo que tenemos que trabajar los queretanos, no dispersarnos y estar muy unidos, yo creo que es algo que sí tene-

mos que tratar de impulsar todavía más.

Y combinando el papel de madre y esposa, ¿qué tan difícil es la convivencia, le preguntamos, y el trato con un político tan importante como Manuel? Como esposa y que tiene que ser mamá también...

-Manolo es muy familiar, sus papás también, mi mamá también o sea somos muy unidos y los fines de semana así somos como muégano toda la familia; ya sea en su casa o en la mía... siempre tratamos de juntarnos, hacer comidas, estar juntos todos.

A su mamá: le gusta mucho la política... ¿Con ella le agarraste gusto a este tema de la política?

-Yo creo que a ella le gusta más que a mí... sí a ella le gusta mucho más que a mí, de verdad.

Ella es política y tú eres esposa de un político

-Sí, me da mis asesorías, de repente si me dice como tenemos que trabajar con las señoras, algunos tips que de verdad me han funcionado mucho, desde el DIF y ahorita que me pone a chambear.

Ella está muy entusiasmada también con este proceso que se está viviendo.

-Sí, ella está muy contenta... Cuando estamos en familia si está la regla de que no hablamos de política, pero de repente Manuel y ella no pueden evitarlo

Y de mamá a mamá con motivo de este 10 de Mayo, ¿qué les dirías o recomendarías que mensaje a las mamás queretanas en su día?

-Pues que disfruten mucho a su familia, desearles que pasen un día muy bonito y unidad, que estén muy cerca de sus hijos, muy cerca de sus madres, las abuelas muy cerca de sus nietos y que los abracen... bueno ahorita no se puede mucho por la influenza pero ya está pasando... que se abracen, es lo que tene-

mos, lo único que nos queda en la vida es la familia al final del camino, entonces tenemos que ver por ella y estar mucho con nuestros seres queridos.

Eso dice Ana Laura García de González Valle, de vocación pintora, hoy inmersa en la política porque a su madre le encanta y su esposo es candidato a gobernador.

Foto: Gybsan Villagómez



"SOMOS una familia muy unida, así como muégano, siempre tratamos de juntarnos, hacer comidas, estar juntos todos", dice Ana Laura García de González Valle.

La familia no está en crisis es el tesoro más importante: Marcela Torres

por Sergio Hernández Saucedo

La familia no está en crisis, su rol se ha modificado por las nuevas condiciones, pero sigue siendo el mayor tesoro, la célula básica de la sociedad, así lo ve la primera dama Marcela Torres, en este 10 de mayo, mismo que enfrenta con el reto de ser candidata de su partido, el PAN, a una diputación federal.

En casa de gobierno retirada de toda actividad relacionada con el DIF, Torres afirma que su tesoro más importante es la familia que ha formado con el gobernador Francisco Garrido —sus tres hijos Francisco, Bernardo y Juan Ignacio— y la familia de origen “esa es mi prioridad en la vida, desde luego no hay nada arriba de eso”.

Entrevistada frente a un precioso cuadro de Francisco Toledo y de espaldas un abstracto del queretano Juan Muñoz, que dice que le gusta mucho, pues sus cuadros incluso son mejores que los paisajes,

Marcela Torres muestra también las pinturas realizadas por el gobernador Garrido, ganadoras de bienales internacionales donde se trata de plasmar el entorno social, además de que hay cuadros donde los protagonistas son

sus hijos o la propia primera dama.

En la plática sostiene que el reto de la mujer de hoy es empezar a hacer política de la reja para afuera, “creo que vamos en el camino adecuado, creo que tenemos más participación femenina en política partidista y en política no partidista, yo veo muchas jóvenes ya muy activas en la cuestión política y a muchos hombres aceptándolo”.

Dice que hoy los hombres han tomando con mucha responsabilidad la parte doméstica, en mi caso por ejemplo hubiera sido imposible si Paco (Garrido) no toma la parte de cuidar los tres días que yo no voy a estar en la ciudad por estar en la ciudad de México, entonces eso es lo que se espera de las familias actualmente, que los socios parentales, los papás de los hijos que vamos a ser siempre los mismos “creo que esa es la nueva modalidad de familia que queremos, desde luego la ideal es que todos estén en la casa, que se lleven bien, pero de no ser así, nunca perder la responsabilidad por los hijos”.

Asegura ella desde el Congreso pugnará por leyes y sobre todo por recursos que apoyen a todos los programas preventivos sociales, desde luego el incentivar la educación de las mujeres “yo soy humanista porque no creo en la superioridad ni de las mujeres ni de los hombres, realmente estoy en contra de los machistas, de los machos como todo mundo lo entendemos y cada vez hay menos gracias a Dios; entonces todos los programas y las leyes y todos los recursos que yo pueda impulsar para los pro-

blemas sociales que sí tenemos la prevención de violencia, todo lo que pueda ser terapias de pareja, todo lo que pueda ser terapias de familia, todas las becas que puedan impulsar el estudio de la mujer que no se embarace a tan temprana edad, todo, todo ese tipo de leyes y de recursos económicos los estaré buscando con el mayor entusiasmo bajarlos al estado de Querétaro.

—¿En este 10 de mayo hay algo que celebrar. No siente usted que la familia esté en crisis?

—Yo creo más bien que el concepto de familia tradicional que tenemos, tradicional está modificándose; la familia es conatural a la persona, nadie puede nacer sólo por generación espontánea, entonces mientras los niños sigan naciendo de la misma manera, es decir, del amor de

un hombre y una mujer y nazcan a través del vientre materno, pues tendrá que haber familia; entonces eso es así, no se puede cambiar, pero la familia ha venido sufriendo transformaciones, los matrimonios ahora, gracias a esta revolución femenina básicamente que viene a partir de 1960, pues la mujer es capaz de controlar la natalidad, de controlar en qué momento quie-

re embarazarse y entonces le da posibilidades de hacer mucho más cosas fuera del ámbito doméstico, puede estudiar, puede trabajar, puede dedicarse a distintas cosas productivas que hacen que la familia se modifique, antes de esta época la mamá estaba dedicada exclusivamente al hogar.

Exclusivamente a los hijos porque no podía controlar esta cuestión de la natalidad, a partir de este momento, pues la mujer lo controla y empieza a estudiar, a prepararse, a exigir.

—¿Eso es bueno?

—Eso es muy bueno, pero trae modificaciones en esta célula primaria de la sociedad que es la familia, entonces ahora la mujer aporta económicamente en más de la mitad de las familias de México, la mujer tiene ya una aportación económica y eso les trae decisiones, poder, otras muchas cosas sociales que seguramente generan conflicto con mucha más facilidad, pero al mismo tiempo independencia, facilidad de tomar decisiones de separarse.

—¿Feminista?

—No, absolutamente no, yo creo en la persona, yo soy humanista más bien.

POLÍTICA DE PARTIDO

Plática sobre su candidatura que desde 1993 es cuando inicia a militar oficialmente en el PAN, “aunque llevaba tiempo siendo representante de casilla y otro tipo de cosas como adherente; pero, creo que las mamás, las madres de familia hablando del Día de la Madre, somos las personas que más política ejercemos, y es que hay que preocuparse por el bien de los demás, entonces desde el momento en que la mujer tiene que sostener una vida muy frágil, que es un bebé, y tiene que desvelarse y dar alimento de su propio cuerpo, bueno pues está hecha naturalmente para el bien de otros”.



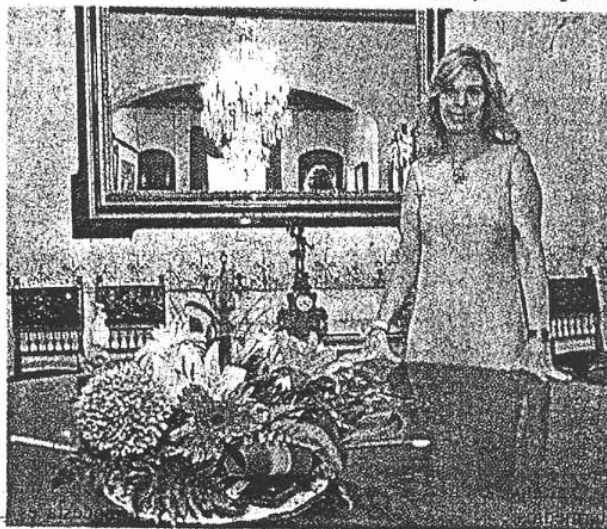
Foto: Gybsan Villagómez

Entonces, agrega, esto es la política, así la entiendo yo, creo que la mujer, las madres de familia somos las personas más involucradas en la política o deberíamos de ser las más involucradas, porque el bien de nuestros hijos no termina en la reja de la casa, el bien de nuestros hijos se comparte de la reja para dentro y de la reja para fuera, yo quisiera preguntarle a cualquier mamá qué hijo se casa con alguien dentro de la reja de la casa, ninguno, todos son con familias que viven afuera, entonces por eso es importante que las madres de familia nos involucremos en una política entendida como una política de nuestra localidad, de nuestra colonia, de nuestro estado, de nuestro país; entonces, creo que es algo natural.

Agradece a su partido la forma de nominarla "es un enorme

honor para mí que el partido que tanto admiro y quiero haya decidido que yo lo represente, entonces lo voy a hacer con el mayor empeño personal y preocupándome y responsabilizándome realmente por llevar la filosofía de Acción Nacional a todo México, pero la idea de la diputación en sí fue un choque para mí; en primera, mis hijos están aquí, tengo que desplazarme a la ciudad durante tres noches cada semana, tendré que hacerlo; entonces eso trae un desequilibrio en la familia, su papá ha dicho que se va a responsabilizar de ellos esos días que no estemos, entonces creo que vamos a hacer un buen equipo, hay manera de solventar esa situación, pero sí fue al principio como un choque 'qué barbaridad, tengo que dejar a estos niños en la noche e irme para allá'".

Foto: Gybsan Villagómez



LA FAMILIA no está en crisis, su rol se ha modificado por las nuevas condiciones, pero sigue siendo el mayor tesoro, la célula básica de la sociedad, así lo ve la primera dama Marcela Torres.



MARCELA TORRES de Garrido con sus hijos, Francisco, Bernardo y Juan Ignacio.

Continúa PRI "amarrando" consensos para candidaturas

Iniciado el registro de candidatos ante el Instituto Electoral de Querétaro, la Comisión Política Permanente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) continúa "amarrando" consensos para determinar la lista de candidatos a diputados locales por la vía plurinominal.

Y aunque como tradicionalmente ocurre, la lista de los plurinominales podría registrarse ante el órgano electoral hasta el 13 de mayo -último día de plazo para que los partidos cumplan con este requisito-, ya se manejan nombres al interior del tricolor.

Noticias

Sigue pensando Alfonso G. Rivas en embargar al PRI

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

Un adeudo de cerca de cinco millones de pesos, podría costarle al Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Querétaro las prerrogativas que recibe mensualmente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), confirmó Alfonso González Rivas, abogado de la Cámara Nacional del Comercio en Pequeño (Canacope).

A pesar de que hace algunos meses el PRI Estatal desocupó el inmueble que habitaba en Avenida Constituyentes, el juicio civil que interpuso Pedro González Rivas, presidente de

Canacope, para recuperar el inmueble -de su propiedad- que había entregado en comodato al partido en el 2002, siguió su curso.

Alfonso González recordó que el PRI interpuso un amparo contra la sentencia civil que lo condenaba a desocupar y entregar el inmueble, además del pago de rentas a partir de mayo del 2004. Sin embargo, el partido no cumplió con el pago de una fianza de 500 mil pesos que había fijado el Tribunal Superior de Justicia.

Por lo tanto, dijo, “si no depositaron (ese dinero) tengo la oportunidad de irlos a embargar y recuperar el inmueble,



ALFONSO GONZÁLEZ Rivas.

cómo embargarlos, pues a lo mejor con las prerrogativas que tienen, que el IEQ les entrega cada mes, en esta circunstancia está la situación”.

Por último, agregó que “el amparo ya se turnó a un Tribunal Colegiado y esperamos la resolución en un mes o mes y medio”.

AAP tendrá representantes en las 762 casillas, asegura

Noticias

El candidato del Partido Convergencia a presidente municipal de Querétaro, Agapito Arellano Ponce, no impugnará ninguna casilla en las próximas elecciones o después, pues tendrá representantes en las 762 casillas que habrá en este municipio.

Tras ser registrado ante el VI Consejo Distrital Electoral como aspirante a este cargo, dijo que irá a los debates que sean necesarios con los otros contendientes, pues el debate es una manera que la gente tiene de valorar a los candidatos.

Empéro, se quejó de que llega a la contienda en un marco de inequidad, porque -dijo- no todos los candidatos competirán bajo las mismas circunstancias.

Sin embargo, Arellano Ponce dijo que no se desanima. Porque "la principal diferencia que existe entre el candidato del PAN y yo es que yo vengo de la sociedad que ha sufrido y sufre carencias, y eso nos hace más sensibles a la problemática de la gente", dijo.

Dijo que iniciará su campaña respetando las recomendaciones que ha hecho la autoridad sanitaria ante la contingencia por la influenza humana, pero que al cabo de esta hará todos los mítines que sean necesarios.

El presidente estatal de Convergencia, José Luis Aguilera Ortiz dijo por su parte, que para ganar la presidencia municipal de Querétaro su partido necesita 85 mil votos, "y entre afiliados y simpatizantes tenemos veinte mil más".



EN EL VI CONSEJO Distrital Convergencia registró a Agapito Arellano Ponce como su candidato a la presidencia municipal de Querétaro.

El registro de Agapito Arellano Ponce sucedió 15 horas después de que el PRD habría registrado a todos sus candidatos como una manera de contener al exdirigente partidista Pablo Héctor González Loyola Pérez, que habría estado interesado en desequilibrar al partido, según fuentes extraoficiales.

No soy el rival más débil: Arellano

por Sergio Hernández Saucedo

No soy el rival más débil, atajó el candidato de convergencia, Agapito Arellano, quien dijo que la diferencia entre sus adversarios del PRI y PAN, es que él sí es muy sensible.

“Nosotros somos unos ciudadanos que somos muy sensibles a las carestías que tiene un ciudadano común y corriente, y es que nosotros surgimos de una sociedad con carencias, que sufrimos y que tenemos una serie

de dificultades para sobrevivir y eso nos hace muy sensibles con la sociedad civil”.

Dijo que él solicitará un debate con sus adversarios, ya que esa es una herramienta muy útil que tienen los ciudadanos para poder tomar una decisión.

Señaló que estará atento de los gastos que hagan sus adversarios, ya que al ser un partido pequeño se inicia la campaña con inequidades “pero esa es una parte que la sociedad ve como algo malo, el despilfarro y derroche de la publicidad y por ello pienso que la gente ya no se deja engañar”.

Con cerca de cien personas, Arellano dijo que una de sus estrategias que él y su partido han estado trabajando para que se cumpla con lo que la ciudadanía está esperando, es que se va hacer una estrategia integral de cuidar el voto.

“Nosotros vamos a cuidar mucho las casillas, para que nosotros tengamos la seguridad de que perdimos o ganamos. Ese es un punto neurálgico”.

Y dijo que él no se consideraba como el rival más débil, pues al emerger de la sociedad tiene una gran ventaja y que su trabajo será casa por casa.

Considera diputado 'inútil' ley pro-aborto

IPORCANDHY ESCALANTE

El diputado Fernando Urbíola, Presidente de la Comisión de la Familia en la Legislatura Local, indicó que la propuesta de aprobar el aborto en caso de violación, es inútil, pues esta situación en el Estado está regulada y es respetada por las autoridades.

El 30 de abril en Sesión de Pleno de la Legislatura se rechazó la propuesta que hiciera la Diputada por el PRD, María del Carmen Consolación González Loyola Pérez, respecto a adicionar una fracción tercera al artículo 34 del Dictamen de las Iniciativas del Código de Procedimientos Penales del Estado de Querétaro.

“El Ministerio Público autorizará en un término de 24 horas contadas a partir de que la mujer, el representante legal o la víctima presenten solicitud de la interrupción del embarazo cuando éste sea producto de una violación y exista denuncia del delito o bien cuando sea producto de una inseminación artificial no consentida”.

Al respecto el diputado panista señaló que la propuesta resulta inútil ya que la misma esta contemplada en el Código Penal.

“En Querétaro en los casos por violación está permitido el aborto”.

La diputada local indicó que



■ PROPUESTA

■ En la Sesión de Pleno de la LV Legislatura del 30 de abril, la diputada perredista Carmen Consolación González Loyola Pérez propuso adicionar una fracción tercera al artículo 34 del Código de Procedimientos Penales del Estado para aprobar el aborto en caso de violación, pero fue rechazada.

lo que ocurre actualmente es que el Ministerio Público, por temor a ser señalados, decide que no hay una disposición expresa en el Código de Procedimientos Penales ni en la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia, por lo que generalmente evaden cumplir con esta responsabilidad que en otros términos sería la restitución de los derechos de la ofendida.

“Estamos hablando de que esta garantizado el derecho de una mujer que fue violada para que no sea criminalizado el aborto en ese sentido y seguirá respetándose”.

Sugiere García Ramírez certificar a profesionistas

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

A través de la Ley de Profesiones debe promoverse un Reglamento para la certificación de conocimientos y aptitudes de los profesionistas que desempeñan una carrera o profesión. La Universidad proporciona los conocimientos teóricos, pero los colegios son los que deben certificar que un profesionista esté capacitado y tenga los conocimientos prácticos para ejercer la profesión.

Señaló lo anterior Jorge García Ramírez, docente de la Facultad de Derecho de la UAQ, quien dijo que un aspecto fundamental de la Ley de Profesiones es lo relacionado con la certificación de los conocimientos del profesional. Esto porque un profesionista que egresa con el título de Licenciado, qué tan actualizado

puede estar si nunca regresa a la Universidad después de 10 años de haber egresado.

Reconoce que hay muchos títulos sin profesionistas, y también hay muchos profesionistas que no tienen título, gente apta para trabajar; no en balde el CENEVAL instituyó el otorgamiento de un título para quienes no habiendo terminado la carrera--, acreditan plenamente prácticas que les dan posibilidades y facultades de práctica para poder desempeñar la profesión.

Sin embargo, considera que se debe estructurar una normatividad que permita una certificación de calidad, pero lo más importante, es en el sentido de lo que se pretende con la reglamentación y que no es más que una actualización, es decir, la certificación de la calidad de los profesionistas en beneficio de la sociedad.

RUTA
2009

por Julio de la Cruz

MUJERES · DIVINAS.

Las mujeres son la mejor mitad de la sociedad, dice un amigo mío y estoy de acuerdo, pero más allá de lo que creamos, la vida real no les hace justicia. Querétaro es uno de los pocos estados sin una alcaldesa y, hoy mismo, sin una candidata al gobierno estatal. A la del PVEM, **Adriana Oviedo**, ya la bajaron. Lo demás es retórica. Pocas, muy pocas candidatas presentaron los partidos políticos, incluido el PAN que propuso a **Lupita Murguía** para la alcaldía capitalina y, gracias a **Meño**, regresó a la Secretaría de Educación en vísperas del Día del Maestro, por aquello del PANAL. Ahora que para retórica, mejor oír a **Martín Urieta** en **Pegueros**: hablando de mujeres y traiciones.

CUARTO DE GUERRA

ODA. Candidatas: **Marcela, Adriana, Bibiana, Sandra, Micaela, Martha, Dalia** del PAN y del PRI, muy pocas. Los demás partidos las ignoraron o borrarón. Mujeres, ¡oh, mujeres tan divinas!, no queda otro camino que adorarlas o dicho a la manera de **Serrat**: *Ellas son más verdad que el pan y la tierra*. Lo juro.



ACUEDUCTO

SECCIÓN A. Domingo 10 de Mayo de 2009. Editor: Guillermo González. email: ggonzalez@am.com.mx. Coeditor Gráfico: Josué Isassi. Tel: 291-9900.

CALABOZOS Y DRAGONES

Mire, esto que le voy a platicar le pido que quede aquí entre nosotros, que no divulgue para que nadie se entere, no vaya a ser que echemos a perder lo que parece un plan perfecto. ¿Estamos? Confío en usted. Le platico.

Ya ve que hace un par de semanas, el domingo 26 de abril para ser más precisos, difundimos aquí que el deseo de la cúpula panista (los que tienen el poder y control del Partido Acción Nacional en Querétaro, pues) se les había hecho realidad: **Armando Alejandro Rivera Castillejos** sería el candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia Municipal de Querétaro, que entraría a través de una coalición electoral con el Partido Nueva Alianza.

Al menos así fue como lo pusieron en el documento de la Alianza 'Juntos para ver quién les cree' (perdón: 'Juntos para Creer'... fui un loco) que entregaron **Hirám Rubio García y Alejandro Cayetano Gómez**, presidentes de los comités directivos estatales del PRI y Nueva Alianza, respectivamente, en la oficina del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, **Antonio Rivera Casas**, el viernes 24 de abril cerca de las 24:00 horas.

Seguramente usted estará diciendo, y con justa razón: 'Pero si ya **Armando Rivera** salió a decir que no va... que él es panista y así seguirá'.

O, más aún, llegarán a su memoria las negativas de **Hirám Rubio, Alejandro Cayetano** y todos los priistas que se han dedicado a mentirle a sus militantes y a los queretanos queriendo ocultar lo que es un hecho... y ahí están los documentos.

El Inciso 'A', 'De la postulación de los candidatos a Gobernador y Presidentes Municipales...' del documento de la coalición PRI-Nueva Alianza, se establece: "y respecto de cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Querétaro ambos partidos hacen propia la candidatura del C. **Armando Alejandro Rivera Castillejos**".

Pero, bueno, ni voy a repetirle una historia mil veces contada ni voy a entrar en un debate de quién dice la verdad... eso usted ya lo sabe.

En realidad todo esto viene a colación por lo siguiente: Hoy, domingo 10 de mayo de 2009, el Partido Revolucionario Institucional ya tiene candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro, en coalición con el Partido Nueva Alianza.

Posiblemente me dirá: 'Claro... es el diputado local **José Jaime César Escobedo Rodríguez**'.

Pero, lamento mucho (bueno, ni tanto) contradecirle... de hecho, tendré que contradecir a mucha gente... hasta parece que me he quedado solo en el mundo.

Es más, me atrevería a preguntarle: Ya usted, ¿quién le dijo que **Jaime Escobedo** era el candidato de la Alianza 'Juntos para Creer'?

El candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro de la coalición PRI-Nueva Alianza 'Juntos para Creer', es ni más ni menos que el panista **Armando Alejandro Rivera Castillejos**!

¿Sorprendido? ¿No se lo esperaba? ¿Qué, acaso no conoce la Ley? Ya sé ése se deja llevar por las historietas que le vienen a contar esos falsos profetas que tanto ruido hacen?

Mire, no importa cuántas veces el ex alcalde capitalino panista salga a jurar bandera y a rechazar la postulación, no importa que **Hirám Rubio, Alejandro Cayetano** o cualquier otro priista o neoaliancista nieguen el registro.

La verdad jurídica es que **Armando Alejandro Rivera Castillejos** sigue registrado como candidato al "cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Querétaro (que) ambos partidos hacen propia" en el documento rector de la coalición 'Juntos para Creer' entregado al Instituto Electoral de Querétaro por el PRI y Nueva Alianza y que fue aprobado el 29 de abril por el Consejo General del organismo electoral.

Y, en términos de lo dispuesto por el artículo 199 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro el plazo para el desahogo de los registros, que inició ayer, señala que los partidos coaligados tienen hasta el miércoles 13 de mayo tiempo para hacer el registro de **José Jaime César Escobedo Rodríguez** en sustitución del que registraron originalmente o bien, ratificar al ex aspirante a la candidatura del Partido Acción Nacional para la Gubernatura. Yo no soy mal pensado, pero la historia es muy didáctica y prefiero no arriesgarme a hacer conjeturas... ¡Ay de los hijos rebeldes, que hacen planes sin contar conmigo y preparan proyectos que yo no les inspiro, de manera que amontonan pecado sobre pecado!

OPERACIÓN JAMES BOND

Por cierto, ya que hablamos del otrora partidazo y sus demonios, déjeme contarle algo que la semana pasada se me quedó en el tintero. Veamos.

Seguramente usted recordará que durante varios días la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional estuvo quejándose de que eran víctimas de espionaje y acusaban al Instituto Electoral de Querétaro de ser parte de lo que, llamaremos un 'complot' en su contra.

Haga un poco de memoria. Ahí están las voces de **Hirám Rubio García** y de **Braulio Guerra Urbíola**, Presidente y Secretario General del Comité Directivo Estatal del PRI, respectivamente.

Fue en los mismos días en que se dio la revelación de que el panista **Armando Alejandro Rivera Castillejos** sería el candidato de la coalición 'Juntos para creer' a la Presidencia Municipal.

Bueno, como coincidió en el tiempo y el espacio, muchos llegamos a pensar que la queja de los dirigentes priistas iban en el sentido de que los estaban espiando porque alguien había filtrado el contenido del documento rector de la coalición PRI-Nueva Alianza... que, dicho sea de paso, conocerlo no tiene nada de malo si entendemos que esa es información pública y por tanto se debe conocer.

Pero no era a eso a lo que se referían ni **Hirám** ni **Braulio**.

El problema es que pocos se dieron cuenta de lo que ellos realmente se estaban quejando. Pero lo que pasó es que nunca fueron decididamente explícitos al hacer su denuncia pública.

Quizá, y sólo quizá, una de las razones es que realmente su intención no era encarar al arbitro electoral, no querían que se enojara con ellos. A lo mejor, sólo a lo mejor, su pretensión era que no los sancionara.

Y es que, mire, la queja o denuncia de **Hirám Rubio** y **Braulio Guerra** era que el Instituto Electoral de Querétaro se había prestado para que las actividades privadas de sus aspirantes a candidatos a los diversos cargos de elección popular.

Todo se derivó de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional contra el Senador con licencia y candidato oficial del PRI a la Gubernatura (a partir de las 12:00 horas de este domingo cuando sea registrado formalmente ante el IEQ), **José Eduardo Calzada Roviroso**, por realizar actos anticipados de campaña hace poco más de un mes.

En su denuncia, los panistas presentaban imágenes fotográficas de **Calzada Roviroso** en algunos eventos, en los que presumiblemente había estado promoviéndose fuera de los tiempos que marcaba para ello la Ley Electoral para el Estado de Querétaro.

Posiblemente usted dirá: 'Bueno, pero si no se necesitan tener dos dedos de frente para saber que sí lo hizo... igual que lo hicieron todos los aspirantes, incluyendo a los panistas **Manuel González Valle**, **Armando Rivera Castillejos** y **Jorge Rivadeneira Díaz**'.

Pero, ¿sabe que es lo peor?... ¡que tiene razón! Todos los aspirantes le dieron la vuelta a la Ley.

En fin, el caso es que la queja de los dirigentes priistas era que esas fotos habían sido tomadas por una persona que ingresó al evento en cuestión portando una playera del Instituto Electoral de Querétaro.

A lo que se referían era a que, una de dos: 'alguien' del IEQ le prestó la playera a un panista para que hiciera pasar por empleado del organismo electoral, entrara al evento y tomara las fotos; o bien, que 'alguien' del Instituto Electoral se había prestado para hacer el trabajo sucio al PAN.

Finalmente los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro no se quisieron meter en problemas y resolvieron que no procedía la demanda del PAN contra **Calzada Roviroso**, y de paso hicieron lo mismo con la que los priistas habían interpuesto contra **Manuel González Valle**.

En honor a la verdad, sí tenían elementos para actuar, pero habría sido un hecho histórico y, seguramente, buscaron alguna inconsistencia que les permitiera echar abajo los argumentos.

Ahora bien, habría que ver si una vez logrado el objetivo (que no sancionaran a **Calzada Roviroso**) los priistas están dispuestos a seguir adelante con sus amenazas de solicitar que se investigue al IEQ por el espionaje, porque eso sí es grave... ¡Ay de vosotros, que con mentiras arrastráis la maldad, que arrastráis el pecado como quien tira de un carro!

LAS TIERRAS ENCANTADAS

¿Ya revisó la relación de fórmulas de candidatos a diputados al Congreso de la Unión

por el principio de mayoría relativa y representación proporcional del Partido Revolucionario Institucional?

¡Vamos!, sé que tiene cosas mucho más importantes que hacer, pero le voy a platicar con lo que me encontré.

Me cae, en serio, que se va a ir de espaldas con lo que hicieron. Le cuento.

Resulta que en la lista que se dio a conocer a finales de marzo, se mencionaba que sólo había logrado entrar un queretano al selecto club de candidato a diputado por la vía plurinominal del otrora partidazo.

Como ya es ampliamente conocido, el elegido por la dirigente nacional del PRI, **Beatriz Paredes Rangel**, fue el ex dirigente estatal priista **Jesús Rodríguez Hernández**, quien de esa manera dejó de presionar con la amenaza de registrarse para contener internamente por la candidatura a la Gubernatura.

Pero, ¿qué cree?... pues no fue el único queretano registrado. Hubo al menos otros tres, aunque en calidad de suplentes, una posición que siempre resulta muy incómoda, porque su única forma de ocupar la curules que el propietario pida licencia o se muera... sin ofender, los suplentes en la política son como 'buitres' que están a la espera

del cadáver para poder comer.

Lo que es peor, y que tiene molestos a los priistas queretanos, hay algunos que ni siquiera pertenecen al PRI o nunca han hecho trabajo partidista. Juzgue usted mismo.

En el número 1 de la lista correspondiente a la segunda Circunscripción, va el dirigente nacional de la Confederación Nacional Campesina, **Cruz López Aguilar**. Bueno, pues él lleva como suplente a la ex dirigente estatal interina y ex diputada local **Ana Bertha Silva Solórzano**... digamos que tiene méritos.

En el tercer lugar de la misma lista está el líder de la CTM en Coahuila, **Tereso Medina Ramírez**. ¿A que ni se

imagina a quién lleva de suplente? Le voy a dar una pista: es una mujer que-
retana... ¿no?... le doy otra: ¡no es priis-
ta!... se trata, ni más ni menos que de la
ex candidata perdedora a la Presiden-
cia Municipal en 2006 por la coalición
PRI-PVEM y la ex Rectora de la Uni-
versidad Autónoma de Querétaro, **Ma-
ría Dolores Patricia Cabrera Muñoz**.

Seguro se preguntará: Pero si ella se
ufanaba de su no pertenencia al PRI,
¿cómo es posible que ahora aparezca
de esta manera?

¡Ah! La respuesta es muy sencilla: tie-
ne una relación de compadrazgo con el
dos veces fallido candidato del PRI a la
Gubernatura, **Fernando Ortiz Arana**.

Antes de que diga otra cosa y piense:
'Pero **Ortiz Arana** ¿qué? Si ya los que-
retanos le dijeron dos veces que no lo
quieren', déjeme decirle que, aunque
usted no lo crea, sigue haciendo de las
suyas y colocando a su gente.

Si no, ¿entonces por qué se otro hi-
jo, **Fernando Ortiz Proal**, fue incluido
como suplente de la candidata a di-
putada federal plurinominal que va
en el lugar 14, la ex senadora potosina
**Yolanda Eugenia Gonzalez Hernan-
dez**? Recuerde que su hijo **Mauricio
Ortiz Proal** es actualmente diputado
federal plurinominal.

¡Ah! ¿Qué cree? Pues mire, no es-
toy yo para contarle, pero si está us-
ted para saberlo, cuentan que una
de las razones por las que se no hay
fecha para el registro de la fórmula de
la coalición PRI-Nueva Alianza a la
Presidencia Municipal de Querétaro
es que aún no se ponen de acuerdo en
la lista de los regidores plurinomi-
nales, porque **Fernando Ortiz Arana**
está presionando para que su hijo
Mauricio sea incluido ya sea en la de
diputados locales plurinominales o la
de regidores por la misma vía y tie-
nen el problema de que el dirigente
estatal de NA, **Alejandro Cayetano**,
quiere la segunda posición en la lista
de diputados y regidores plurinomi-
nales, que es la segura que entra en
ambos casos, además de que hay una
enorme lista de priistas que han le-
vantado la mano y no están dispues-

tos a quedarse viendo como llega un
'fuereño' y les quita las posiciones por
las que han luchado.

¿Verdad que esos priistas no dejan
de sorprender? Cuando uno piensa
que ya lo ha visto todo, siempre se sa-
can un as de la manga.

Y es que la presencia de **Ortiz Arana**
en los eventos priistas locales no es
de a gratis. Él viene a negociar para
sus hijos.

Aquí el problema radica en que para
abrirle un lugar a **Mauricio Ortiz Proal**
como plurinominal de diputado local,
pues entonces alguien de entre **Hirán
Rubio García, Raúl Ríos Ugalde, Braulio
Guerra Urbiola, Blanca Pérez Buenros-
tro**, por mencionar sólo algunos, ten-
dría que sacrificarse, porque en 2006
nada más metieron a dos (**Jaime Esco-
bedo** y **María de Jesús Ibarra Silva**).

Y ni decir que vayan a incluir a las
mujeres, por aquello de la equidad
de género, porque eso es sólo retórica
que cumplen en los hechos dándoles
las 'suplencias', que es igual a nada.
Quizá la única que pueda entrar es
**Concepción Sicilia Chávez de Garri-
do del Toral**, pero está en 'veremos'...
casi me atrevería a anticiparle que la
van a dejar fuera.

Si lo incluyen en la de regidores,
pues ahí hay un poco más de 'espacio',
porque entran cinco (cuatro del PRI
y uno del partido coaligado).

Aunque a **Braulio** lo pueden 'dor-
mir' con la promesa de que lo van a
apoyar para que se quede como Pre-
sidente del Comité Directivo Estatal,
pero falta ver si él se deja embaucar,
porque no es el único tirador, ya hay al
menos un par de priistas con más tra-
yectoria al interior del PRI, de lo que
hablaremos en su momento, que han
levantado la mano y que no se van a
quedar como 'estatuas de marfil'. Así
que, lo mejor para él sería que empu-
jara porque lo incluyan en alguna de
las listas, de lo contrario se va a que-
dar sin nada... Ya no tengo dolores de
parto, ya no doy a luz. Ya no tengo hi-
jos que criar ni hijas que educar.



{ CALABOZOS Y DRAGONES OPERACIÓN JAMES BOND LAS TIERRAS ENCANTADAS }

POR EL MARQUÉS DE LA VILLA DEL VILLAR Y DEL ÁGUILA



Armando Rivera



Jaime Escobedo



Dolores Cabrera



Fernando Ortiz



Braulio Guerra